ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DEL CITADO ÓRGANO COLEGIADO, CORRESPONDIENTE A LA DEMARCACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL DOMICILIO UBICADO EN TEATRO "CARLOS PELLICER" CALZADA DE LA VIGA S/N, COLONIA JAMAICA, DEMARCACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15800, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS; 113 Y 114 DE LA *LEY DE PARTICIPACIÓN* CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); Y, 7, 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) DE LAS OCHENTA UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN, CUYA PRESENCIA SE DETERMINA CONFORME A LA **LISTA DE ASISTENCIA,** LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**, ASÍ COMO LAS PERSONAS CIUDADANAS ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA, INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ, ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE, LAS CUALES FORMAN PARTE DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), ADSCRITAS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 10 y 11, DEL IECM; SE REUNIERON PARA EFECTUAR **LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA EN LA QUE SE ELIGIRÁN A LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN** DE LA MISMA, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE: ----------

PRIMERO: DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1, 2 Y 3 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LE CORRESPONDE A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DEMARCACIÓN PRESIDIR LA SESIÓN EN COMPAÑÍA DE LA PERSONA TITULAR DE LAS DIRECCIÓN DISTRITAL 11; QUE

CONVERGE EN LA DEMARCACIÓN, Y LE CORRESPONDE A LA PERSONA SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10 C. ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE, FUNGIR COMO PERSONA SECRETARIA ----------

SEGUNDO: LA PERSONA SECRETARIA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO A LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE SETENTA Y TRES PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, TAL Y COMO SE REGISTRA EN LA LISTA DE ASISTENCIA IDENTIFICADA COMO ANEXO ÚNICO.----------

---

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE SE CONTÓ CON EL *QUÓRUM* REQUERIDO PARA SESIONAR LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN PROCEDIÓ A DAR CUENTA DE LO ANTERIOR A LAS PERSONAS PRESENTES, DECLARANDO EL INICIO DE LA SESIÓN.----------

---

TERCERO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, Y LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: **"PERSONAS CIUDADANAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVA APLICABLE PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO Y SI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE",** A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON **"SÍ, PROTESTO".**----------

---

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES A ELEGIR A

LAS TRES PERSONAS QUE INTEGRARÁN SU **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, HACIÉNDOLES SABER QUE **INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTAS Y CONCLUIRÁN EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** ADEMÁS, LOS CARGOS QUE DESEMPEÑEN SERÁN DE CARÁCTER HONORÍFICO. ----------

CUARTO: CONSECUENTEMENTE, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN DIO CONTINUIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE, PARA SU APROBACIÓN: ----------

---------- **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA** ----------

1. EXPOSICIÓN DE LAS *REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION VENUSTIANO CARRANZA.*----------
2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS INTEGRANTES QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. ----------
3. TOMA DE PROTESTA A LAS TRES PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN POR PARTE DEL IECM.

QUINTO: EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, --------

---

SEXTO: ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PUNTO 1** DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA EXPOSICIÓN DE LAS *REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACION VENUSTIANO CARRANZA,* SIENDO LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN QUIEN EXPLICÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POSTERIORMENTE, CONSULTÓ A LAS PERSONAS PRESENTES SÍ TENIAN ALGÚN COMENTARIO O DUDAS AL RESPECTO. ----------

---

SÉPTIMO: AL NO HABERSE PRESENTADO COMENTARIOS O DUDAS QUE ATENDER, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS TRES PERSONAS QUE

INTEGRARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN; ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN DETERMINÓ OTORGAR DIEZ MINUTOS PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS.----------

---

OCTAVO: TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES A LAS PERSONAS REPRESENTANTES QUE ASÍ LO SOLICITARON, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM, ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO EN EL QUE FUERON RECIBIDAS EN LA MESA DE REGISTRO. ----------

---

NOVENO. CON EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS SE PROCEDIÓ A ELABORAR UNA LISTA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, QUEDANDO FIJADOS EN UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN:

A) CANDIDATURAS REGISTRADAS:

CANDIDATURA NÚMERO	NOMBRE	SEXO
1	OFELIA ZAMUDIO GARCÍA	M
2	ANDRÉS ISAAC GUEL ACOSTA	H
3	ALMA ROSA COURRECH RODRÍGUEZ	M
4	JOSÉ ENRIQUE BLANCO RODRÍGUEZ	H
5	HILARIA MELO SALINAS	M
6	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CORONEL	H
7	JORGE HIZAU SALAZAR MERINO	H

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, PARA DAR A CONOCER QUE EL TOTAL DE PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO ERA DE SETENTA Y TRES

PERSONAS.----------

DÉCIMO: ENSEGUIDA LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM PROPORCIONARAN A CADA UNA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LA CONVOCATORIA, PARA LO CUAL SE OTORGARON QUINCE MINUTOS PARA LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN.----------

---

ASIMISMO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN COMUNICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA QUE LA CÉDULA CON EL SENTIDO DE SU VOTO DEBÍA SER DEPOSITADA EN LA URNA QUE PARA EFECTO DE LA VOTACIÓN SE HABILITARON.----------

---

DÉCIMO PRIMERO: POSTERIORMENTE, A SOLICITUD DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL IECM QUE FUERON DESIGNADAS PARA TENER LA CALIDAD DE ESCRUTADORES, LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LA URNA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN LOS **RESULTADOS FINALES** DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS.----------

---

DÉCIMO SEGUNDO: ENSEGUIDA, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, RESULTANDO LO SIGUIENTE:----------

---

VOTACIÓN RECIBIDA			
CANDIDATURA	**VOTOS OBTENIDOS**		
	NÚMERO	**LETRA**	**SEXO**
1	**12**	**DOCE**	**M**
2	**12**	**DOCE**	**H**
3	**2**	**DOS**	**M**
4	**27**	**VEINTISIETE**	**H**

VOTACIÓN RECIBIDA			
CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS		
	NÚMERO	LETRA	SEXO
5	11	ONCE	M
6	1	UNO	~~H~~
7	1	UNO	~~H~~

DÉCIMO TERCERA: AL NO HABERSE PRESENTADO UNA SITUACIÓN DE EMPATE EN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS, SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN.----------

---

DÉCIMO CUARTO: LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL SEXO HOMBRE, YA QUE FUE EL QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO INTEGRADA LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA:---

CANDIDATURAS	UNIDAD TERRITORIAL	
NOMBRE (NOMBRE Y APELLIDOS)	Nombre	Clave
JOSÉ ENRIQUE BLANCO RODRÍGUEZ	PRIMERO DE MAYO	17-051
OFELIA ZAMUDIO GARCÍA	SEVILLA	17-057
ANDRÉS ISAAC GUEL ACOSTA	EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)	17-022

DÉCIMO QUINTO: LLEVADO A CABO LO ANTERIOR, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DIERA CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACION, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DESIGNACION POR PARTE DEL IECM.----------

---

DÉCIMO SEXTO: LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS **JOSÉ ENRIQUE BLANCO RODRÍGUEZ**, **OFELIA ZAMUDIO GARCÍA**, Y **ANDRÉS ISAAC GUEL ACOSTA**, QUIENES TOMARON PROTESTA DE LEY, ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A ENTREGAR LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBOS RESPECTIVOS.----------

---

DÉCIMO SÉPTIMO: ACTO SEGUIDO, LA PERSONA TITULAR QUE PRESIDE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE YA SE HABÍAN AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, SE DIO POR CONCLUÍDA LA SESIÓN; PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA EN SIETE FOJAS, MÁS TRECE FOJAS DEL ANEXO ÚNICO; LO CUAL FUE FIRMADO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA.----------

---

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN VENUSTIANO CARRANZA QUE PRESIDIÓ LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

LIC. INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 10

LIC. ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE
SECRETARIA EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
10

Lista de Asistencia

Personas funcionarias públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que asistieron a la Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Venustiano Carranza

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
1	ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	DISTRITO TITULAR 10	TITULAR O.D	[redacted]
2	INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RUIZ	DTO 11	TITULAR O D	
3	ELSA M. MONTIEL GARCÍA	DISTRITO ELECTORAL 10	SECRETARIA DE ORGANO EC	
4	ALFONSO GONZÁLEZ CRUZ	DTTO 11	Secretario de Órgano Desc.	
5	IVÁN CHÁVEZ HIDALGO	DTTO 11	Técnico de órgano Desconcen.	
6	ALEJANDRO ROSENDIZ NIETO	Dtto 11	Técnico C E. Cívica	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona funcionaria del IECM	Área de Adscripción	Cargo	Firma
7	Samuel Trejo Mtz	DD 11	Técnico O.D	[redacted]
8	Diana Guerrero	Dtt 10	SGS	[redacted]
9	CARLOS ALONSO VEGA GURIDI	DTTO 10	TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	[redacted]
10	Gerardo Moreno Rivera	DTTO 10	Técnico de Órgano Desconcentrado	[redacted]
11				
12				
13				
14				

(Agregar o suprimir las filas que sean necesarias)

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría Ejecutiva

Anexo 5 de la Circular No 39

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Venustiano Carranza

Lista de Asistencia

Fecha: 04 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	SOTO ORTEGA ARMANDO	AARON SAENZ	17-001	10	[redacted]
2	TAPIA CHIQUITO ANA	AERONAUTICA MILITAR	17-003	10	
3	MARTINEZ TORRES MARIBEL	ALVARO OBREGON	17-004	10	
4	OCEGUERA MARTINEZ XOCHITL ADRIANA	AQUILES SERDAN	17-005	10	
5	MELO SALINAS HILARIA	ARTES GRAFICAS	17-006	10	
6	MENDOZA GARCIA OMAR ARAFAT RADAMES	AZTECA	17-009	10	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	ACEVEDO CONSTANTINO MONSERRAT	CANDELARIA DE LOS PATOS (U HAB)	17-011	10	[redacted]
8	SUAREZ CASANOVA ANEL	DAMIAN CARMONA	17-017	10	
9	JACOBO ZEPEDA ROSA MARIA	EL PARQUE	17-023	10	
10	HERRERA GARCIA DARIA YANET	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	17-024	10	
11	MACIAS RIVERA MARIA DEL CONSUELO	EMILIO CARRANZA	17-025	10	
12	BARRIENTOS CRUZ JESUS	FELIPE ANGELES	17-027	10	
13	MARTINEZ ZAMUDIO YIDAN	JAMAICA	17-031	10	
14	MACIAS RIVERA MARIA DOLORES	JANITZIO	17-032	10	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	GARCIA GUZMAN ANGEL	KENNEDY (U HAB)	17-034	10	[redacted]
16	CASTRO RODRIGUEZ ALAN ALBERTO	LORENZO BOTURINI	17-035	10	
17	LUNA DE LUNA JOSE ROBERTO	MAGDALENA MIXHUCA	17-036	10	
18	PALACIOS RIVERA MARIA DE LOURDES	MAGDALENA MIXHUCA (PBLO)	17-037	10	
19	CHINO FERNANDO MIREYA	MERCED BALBUENA	17-038	10	
20	VALLE SANCHEZ ERICK ADRIAN	MICHOACANA	17-039	10	
21	TINAJERO GARCÍA MARÍA DE LA LUZ	MICHOACANA (AMPL)	17-040	10	
22	RODRIGUEZ MUÑOZ BLANCA ROSA	MIGUEL HIDALGO	17-041	10	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	AGUILAR GONZALEZ LIZETH	MOCTEZUMA 1A SECCION	17-042	10	[redacted]
24	FUNEZ GALINDO NADIA	NICOLAS BRAVO	17-045	10	
25	SOTO GONZALEZ JHOANA BERENICE	PENITENCIARIA (AMPL)	17-046	10	
26	CABALLERO SANCHEZ SILVIA BERTHA	PINO (U HAB)	17-049	10	
27	FUENTES HERNANDEZ ELIZABETH	POPULAR RASTRO	17-050	10	
28	BLANCO RODRIGUEZ JOSE ENRIQUE	PRIMERO DE MAYO	17-051	10	
29	SANCHEZ JIMENEZ ALMA BRENDA	PROGRESISTA	17-052	10	
30	PLATA MACEDO ARACELI	REVOLUCION	17-054	10	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
31	MENDEZ DIAZ JOEL EDUARDO	ROMERO RUBIO	17-055	10	[redacted]
32	MANZANO GONZALEZ ANDRES	SANTA CRUZ AVIACION	17-056	10	
33	ZAMUDIO GARCÍA OFELIA	SEVILLA	17-057	10	
34	ISLAS OLIVA CINTHIA ELIZABETH	SIMON BOLIVAR	17-058	10	
35	MALLEN HERNANDEZ ALEJANDRO	TRES MOSQUETEROS	17-059	10	
36	CHAVÉZ MERCADO JOSÉ REFUGIO	VALLE GOMEZ	17-061	10	
37	ZUÑIGA RAMIREZ JORGE	VENUSTIANO CARRANZA	17-062	10	
38	HIDALGO SANCHEZ VIRIDIANA YURIDIA	VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)	17-063	10	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
39	OLMOS PEREZ GILBERTO	VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)	17-064	10	[redacted]
40	HERNANDEZ VARGAS AZTLAN	10 DE MAYO	17-065	10	
41	PEDRAZA CASTRO BLANCA	20 DE NOVIEMBRE	17-066	10	
42	TORRES AGUILAR ALICIA	20 DE NOVIEMBRE (AMPL)	17-067	10	
43	ARELLANOS BECERRIL RICARDO	24 DE ABRIL	17-068	10	
44	ORTIZ PEREZ LUIS	5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	17-069	10	
45	ESPINOSA OROZCO KARLA	7 DE JULIO	17-070	10	
46	HIDALGO REYNA EPIGMENIA	7 DE JULIO (AMPL)	17-071	10	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
47	RAMÍREZ POLANCO DANIELA SARAI	CENTRO I	17-072	10	[redacted]
48	ALCANTARA CRUZ FATIMA AYLIN	CENTRO II	17-073	10	
49	BOUCHAN REYES HECTOR	JARDIN BALBUENA I	17-076	10	
50	MORGA RUIZ GLORIA CELIA	JARDIN BALBUENA II	17-077	10	
51	SUASTEGUI TORRES FRANCISCO ADAN	JARDIN BALBUENA III	17-078	10	
52	JIMENEZ OSORIO GLORIA OLGA	MOCTEZUMA 2A SECCION III	17-081	10	
53	DOMINGUEZ HERNANDEZ ABELARDO	MORELOS I	17-083	10	
54	CASTAÑEDA CHAVEZ JONATAN ISRAEL	MORELOS II	17-084	10	

(Agregar las filas que sean necesarias)

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría Ejecutiva

Anexo 5 de la Circular No 39

Sesión de instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria en la demarcación Venustiano Carranza

Lista de Asistencia

Fecha: 04 de agosto de 2023

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
1	TANYA LUZ DOMINGUEZ RODRIGUEZ	ADOLFO LOPEZ MATEOS	17-002	11	[redacted]
2	ALEJANDRO HURTADO RÍOS [redacted]	AVIACION CIVIL	17-007	11	
3	BEATRIZ ESMERALDA GONZALEZ COYOTE	AVIACION CIVIL (AMPL)	17-008	11	
4	EVANGELINA CASTRO ONOFRE	BAHIA (U HAB)	17-010	11	
5	NATIVIDAD LAURA OLVERA FONSECA	CARACOL	17-012	11	
6	VIRIDIANA JUAREZ NUÑEZ	CARACOL (AMPL)	17-013	11	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
7	SARA DEL VALLE RAMIREZ	CUATRO ARBOLES	17-015	11	[redacted]
8	DIANA GUILLERMINA AROCENA PANIAGUA	CUCHILLA PANTITLAN	17-016	11	
9	ARMANDO FEDERICO GRANADOS NIETO	EL ARENAL 1A SECCION	17-018	11	
10	MARIA ESMERALDA LOPEZ BENITEZ	EL ARENAL 2A SECCION	17-019	11	
11	DONAJI UCELLY CONTRERAS OSORNIO	EL ARENAL 3A SECCION	17-020	11	
12	JORGE HERNANDEZ ROMERO	EL ARENAL 4A SECCION	17-021	11	
13	ANDRES ISAAC GUEL ACOSTA	EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)	17-022	11	
14	SILVIA GONZALEZ ARZATE	FEDERAL	17-026	11	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
15	JORGE HIZAU SALAZAR MERINO	FIVIPORT (U HAB)	17-028	11	
16	DULCE MARIA LOPEZ REYES	INDUSTRIAL PUERTO AEREO (FRACC)	17-030	11	
17	MARIA ISABEL RODRIGUEZ SANCHEZ	PEÑON DE LOS BAÑOS	17-047	11	
18	MARGARITA MANZANO MARTÍNEZ	PUEBLA	17-053	11	
19	SARAHI ALEJANDRA GONZÁLEZ MEJIA	VALENTIN GOMEZ FARIAS	17-060	11	
20	JUAN CARLOS HERNANDEZ CORONEL	IGNACIO ZARAGOZA I	17-074	11	
21	RAUL NÚÑEZ BARAJAS	IGNACIO ZARAGOZA II	17-075	11	
22	BRENDA SOFIA ANDRADE NAJERA	MOCTEZUMA 2A SECCION I	17-079	11	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

No	Nombre de la persona representante de COPACO	Nombre de la UT a la que representa	Clave de la UT	DD	Firma
23	NORMA GONZALEZ TREJO	MOCTEZUMA 2A SECCION II	17-080	11	[redacted]
24	ALMA ROSA COURRECH RODRIGUEZ	MOCTEZUMA 2A SECCION IV	17-082	11	
25	ESMERALDA SARAI PEREZ ISLAS	PENSADOR MEXICANO I	17-085	11	
26	[redacted] OSCAR MANUEL MARTÍNEZ REYES	PENSADOR MEXICANO II	17-086	11	

"Se elimina **Firmas autógrafas** de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 30 fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y, 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."